



propiedad tres plazas de Socorristas Técnicos Deportivos de la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2017), vista la propuesta emitida con fecha 23 de febrero de 2018 por el Tribunal calificador de las pruebas celebradas para cubrir en propiedad tres plazas de Socorristas Técnicos Deportivos del Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2017), con fecha 27 de febrero de 2018, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución:

Acordar el nombramiento del aspirante D. Ángel Luis Valadés Hurtado con DNI n.º: 33.983.947-K para el desempeño del puesto de trabajo de Socorrista Técnico Deportivo, personal funcionario (MDS11, según RPT) en el Servicio de Deportes de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de marzo de 2018.

Acordar el nombramiento de la aspirante D.ª Eva María Morcillo Pantoja, con DNI n.º: 52.354.373-W para el desempeño del puesto de trabajo de Socorrista Técnico Deportivo, personal funcionario (MDS12, según RPT) en el Servicio de Deportes de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de marzo de 2018.

Acordar el nombramiento de la aspirante D.ª Amalia Cabanillas Ruiz, con DNI n.º: 33.989.593-D para el desempeño del puesto de trabajo de Socorrista Técnico Deportivo, personal funcionario (MDS13, según RPT) en el Servicio de Deportes de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de marzo de 2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 4 de abril de 2018. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 4 de abril de 2018 sobre nombramiento de funcionario de carrera, Operario de cementerio. (2018080748)*

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad 1 plaza de operario de cementerio de la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP



2017), vista la propuesta emitida con fecha 5 de marzo de 2018 por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, en el turno libre, una plaza vacante de funcionario de operario de cementerio del Ayuntamiento de Don Benito, con fecha 22 de marzo de 2018, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución:

Acordar el nombramiento del aspirante D. Juan de Dios Moreno Velarde, con DNI n.º 34.769.055-R, para el desempeño del puesto de trabajo de Operario de cementerio, personal funcionario (Código: SCPO01, según RPT) con destino en el Servicio de Sanidad, Consumo y Medio Ambiente de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de abril de 2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 4 de abril de 2018. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 4 de abril de 2018 sobre nombramiento de funcionaria de carrera, con carácter de interinidad. (2018080749)*

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad 1 plaza de Auxiliar de Biblioteca, vista la propuesta emitida con fecha 16 de marzo de 2018 por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir con carácter de interinidad, mediante el sistema de concurso-oposición, en el turno libre, una plaza vacante de funcionario de Auxiliar de Biblioteca para la Biblioteca Pública Municipal del Ayuntamiento de Don Benito, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución:

Acordar el nombramiento de la aspirante D.ª Nerea Nieto Pino, con DNI: 28.977.810-H, para el desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, personal funcionario (Código: ECAA08, según RPT) con destino a la Biblioteca Pública Municipal "Francisco Valdés" de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de abril de 2018.